



BOLETÍN CORPORATIVO

¿CUÁNDO UN ACCIONISTA TIENE DERECHO A SEPARARSE DE UNA SOCIEDAD?

En el marco de la Ley General de Sociedades (LGS), los accionistas cuentan con la posibilidad de retirarse formalmente de una sociedad y exigir el reembolso del valor de sus acciones. Este mecanismo, conocido como Derecho de Separación, se activa cuando la empresa adopta acuerdos que modifican aspectos esenciales de su estructura o actividad empresarial.

A continuación, detallamos los principales supuestos que habilitan el ejercicio de este derecho.

1. Modificación del objeto social

El accionista puede separarse cuando la sociedad decide cambiar la actividad económica para la cual fue constituida.

Ejemplo

Una empresa que originalmente se dedicaba a la agroexportación acuerda modificar su objeto social para operar como desarrolladora de servicios tecnológicos. El cambio sustancial permite que cualquier accionista disconforme ejerza su derecho de separación.

2. Traslado del domicilio social al extranjero

Si la sociedad acuerda trasladar su domicilio fuera del Perú, los accionistas pueden optar por no continuar vinculados a la compañía.

Ejemplo

Una sociedad peruana decide mudar su sede principal a Colombia para centralizar sus operaciones regionales. Ante este cambio, un accionista puede retirarse y recibir el valor de sus acciones.

3. Imposición o modificación de restricciones a la transferencia de acciones

El derecho de separación también aplica cuando se incorporan nuevas limitaciones a la venta o transferencia de acciones, o cuando se modifican las ya existentes, afectando la liquidez o libertad del accionista.

Ejemplo

Si anteriormente un accionista podía transferir libremente sus acciones, pero la sociedad acuerda que solo podrán venderse a otros accionistas o a familiares directos, dicho accionista podrá separarse.

4. Otros supuestos previstos por la ley o el estatuto

La LGS y el estatuto social pueden establecer situaciones adicionales que habiliten el retiro del accionista ante acuerdos relevantes que afecten su posición dentro de la sociedad.

¿Por qué existe el derecho de separación?

El derecho de separación cumple una función de protección para los accionistas, especialmente frente a decisiones societarias que puedan alterar significativamente el rumbo o naturaleza de la empresa. La normativa prohíbe pactos que excluyan este derecho o que hagan más gravoso su ejercicio, bajo sanción de nulidad.

Procedimiento y formalidades

El ejercicio del derecho de separación no opera automáticamente. Es indispensable cumplir con:

- Las publicaciones exigidas por ley.
- Los plazos para comunicar la decisión de separación.
- El procedimiento de valorización de acciones previsto en la LGS.

Solo tras cumplirse estas etapas, la sociedad estará obligada a reembolsar el valor correspondiente al



En caso tenga alguna consulta,
puede contactar con: **Gustavo Merino**
gmerino@srpmlegal.pe

 **SALAS RIZO PATRON
& MARGARY ABOGADOS**